

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11951 *Resolución de 13 de septiembre de 2012, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 185, de 4 de agosto de 2012, y en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» número 6822, de 19 de julio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente Principal de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, encuadrada en la escala Superior, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gandía, 13 de septiembre de 2012.—El Consejero Delegado de Gobierno titular del Área de Recursos Humanos, Francisco Javier Reig Garrigues.